

Quito D. M., 25 de julio de 2017

Señor

José Eduardo Bueno Villacorta

Ciudad.-

De mis consideraciones:

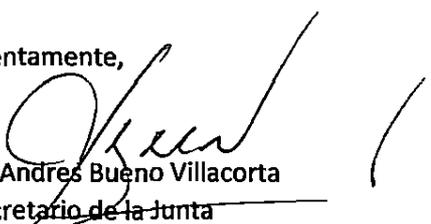
Cúmpleme comunicar a Ud. que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía RHENANIA S. A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **Gerente General** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de agosto de 1971, ante el Notario del Cantón Quito, Dr. Ulpiano Gaybor Mora, y fue inscrita el 9 de diciembre de 1971, bajo el N° 1618, Tomo 102 del Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones constan en el Art. 41 de los estatutos sociales que forman parte de la Escritura de Constitución.

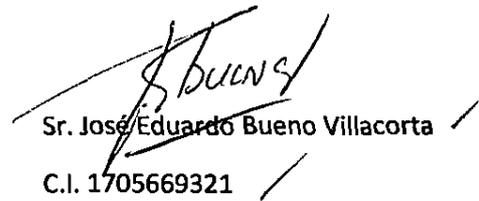
Como Gerente General, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al participar de este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,


Sr. Andres Bueno Villacorta
Secretario de la Junta

ACEPTACION: Acepto la designación precedente, Quito D. M., a 25 de julio de 2017


Sr. José Eduardo Bueno Villacorta

C.I. 1705669321